

## Adjudica Pemex 70% de contratos.- OCDE (Reforma 11/01/17)

Adjudica Pemex 70% de contratos.- OCDE (Reforma 11/01/17) Por Norma Zúñiga Cd. de México México (11 enero 2017).- Casi el 70 por ciento de los contratos por volumen que realizó Petróleos Mexicanos (Pemex) en 2015 se concretaron a través de adjudicaciones directas, es decir, sin un concurso público, señala el análisis "Combate a la Colusión en los Procesos de Contratación Pública", realizado por la OCDE a la petrolera nacional. En 2012, esta cifra era del 80 por ciento. En cambio sólo poco más del 20 por ciento de estos procedimientos se realizaron a través de un concurso abierto en 2015. "El reporte muestra que durante el periodo 2012-2015 se ha hecho un uso extensivo de las excepciones al concurso abierto", menciona el informe presentado hoy en el Auditorio 18 de Marzo. De las contrataciones por valor, el año pasado cerca del 80 por ciento se realizaron a través de adjudicaciones directas y poco más del 20 por ciento por concurso abierto. En 2014, más del 50 por ciento de los procedimientos por valor se sometía a un concurso. Es por ello que la OCDE le recomendó a Pemex limitar el uso de excepciones al concurso público abierto, que actualmente puede ser excesivo e injustificado. En su participación, José Antonio González Anaya, director general de la empresa, se comprometió a reducir las adjudicaciones directas, una labor que ya iniciaron en 2016. Mientras que en 2015 el 81 por ciento de los recursos utilizados para compras se ejercieron a través de adjudicaciones directas y sólo 12 por ciento por concurso abierto Pemex resaltó que de abril a agosto del 2016 las adjudicaciones sólo representaron un 23 por ciento. En cambio los concursos abiertos en ese mismo periodo se elevaron al 50 por ciento. Añadió que antes tenían menos competidores en sus licitaciones y ahora la cifra aumentó 40 por ciento. Señaló también que el año pasado Pemex, como parte de sus ajustes, ahorró 24 mil millones de pesos en renegociaciones de contratos existentes, mejores contratos nuevos y licitaciones. Además apuntó que Pemex está trabajando en la actualización de su marco legal que regula las compras, así como la instalación de una comisión consultiva empresarial para las bases de las licitaciones. La OCDE también recomendó a la empresa productiva del Estado que incentive las licitaciones públicas internacionales y compras a Pymes, pues sólo el 5 por ciento del presupuesto en 2014 se destinó a estas últimas. "Sería recomendable fomentar la participación de Pymes, relacionadas con la industria que agreguen valor al negocio para maximizar el número de participantes en concursos públicos abiertos", apuntó el reporte a la empresa que dirige González Anaya. La Organización hizo un llamado a Pemex para que conforme un marco de integridad que lleve a sus funcionarios a adoptar valores contemplados en sus códigos y que así sepan cómo reaccionar ante dilemas éticos. "Adicionalmente las compañías proveedoras deberán denunciar los actos de corrupción y colusión, mediante una política de protección a los denunciantes y la posibilidad de hacer denuncias anónimas", menciona el organismo en una de sus recomendaciones. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo